



GRADO EN  
FISIOTERAPIA  
FIS111  
Salud Pública



San Rafael | UNIVERSIDAD  
CIENCIAS DE LA SALUD NEBRIJA

**Asignatura:** FIS111-Salud Pública  
**Titulación:** Grado en Fisioterapia  
**Carácter:** Obligatoria  
**Idioma:** Español  
**Modalidad:** Presencial  
**Créditos:** 4 ECTS  
**Curso:** 2019-2020  
**Semestre:** 4º  
**Profesora:** Dña. Lourdes Navalpotro Fuster

## 1. REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

## 2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### Salud Pública

- Modelos de salud
- Determinantes de salud
- Mecanismos y vehículos de transmisión de las enfermedades infecciosas
- Procedimientos de vigilancia epidemiológica.
- Organismos internacionales de salud: Organización Mundial de la Salud

## 3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

COMPETENCIAS GENÉRICAS:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:
CG.5. Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión CG.10. Capacidad para trabajar en equipo multi/interdisciplinar CG.11. Capacidad de trabajo en un contexto internacional y multicultural, con reconocimiento a la diversidad CG.15. Compromiso ético en el trabajo CG.17. Habilidades de investigación CG.18. Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo CG.19. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones CG.20. Creatividad CG.21. Liderazgo CG.22. Conocimiento de culturas y costumbres de otros países CG.23. Diseño y gestión de proyectos CG.24. Iniciativa y espíritu emprendedor	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para organizar el trabajo, priorizar y seleccionar los recursos y materiales adecuados.</li> <li>• Conocimiento, identificación y capacidad de uso y gestión de recursos bibliográficos y de Internet sobre temas de salud pública, atención a la comunidad, educación sanitaria, legislación y gestión en el marco de la salud</li> <li>• Mostrar interés por los aspectos de multiculturalidad y respeto a la diversidad</li> <li>• Capacidad para trabajar en equipo</li> <li>• Conocer el marco de los derechos humanos y mostrar compromiso con el mismo.</li> <li>• Capacidad de aceptación de la diversidad como parte de la condición humana.</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo, organización y responsabilidad sobre el mismo.</li> <li>• Capacidad para adaptar los mensajes a las condiciones de las personas o grupos a que se dirigen, para facilitar su comprensión</li> <li>• Desarrollo de la capacidad de investigación y aprendizaje autónomo</li> </ul>

<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <p>CEP.16. Intervenir en promoción de la salud y prevención de la enfermedad.</p> <p>CEP.17. Saber trabajar en equipos profesionales uni, o/y pluridisciplinares</p> <p>CEP.19. Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional.</p> <p>CEP.20. Desarrollar la función docente</p> <p>CEA.26. Mantener una actitud de aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes</p> <p>CEA.27. Colaborar y cooperar con otros profesionales ajustándose al campo profesional propio</p> <p>CEA.28. Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.</p>	<p><b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y capacidad para obtener y analizar indicadores de salud, que permitan formular objetivos para el desarrollo de programas de salud</li> <li>• Conocimiento sobre los factores de riesgo sobre la salud, agentes patógenos y medidas de prevención, así como los elementos de medida epidemiológica</li> <li>• Conocimiento de los mecanismos de transmisión de enfermedades infecciosas y las medidas de prevención y protección.</li> <li>• Puesta en práctica de medidas preventivas ante enfermedades.</li> <li>• Conocimiento sobre los factores socioculturales que influyen sobre el nivel de salud de una comunidad.</li> </ul>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

#### 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

**Clases de teoría: (1,2 ECTS)** Son clases presenciales en las que se utiliza principalmente la metodología de la clase magistral. En estas clases se exponen por parte del profesor los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. El objetivo de estas clases es presentar los contenidos al alumno y aportarle las bases y orientaciones necesarias para su estudio y preparación de forma autónoma, así como para la elaboración de trabajos y materiales y la adquisición de competencias. Se promueve la participación activa del alumno con actividades tipo debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones de alumnos, sesiones monográficas de seminario supervisadas por expertos; además el alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos. Estas actividades son adecuadas especialmente para la adquisición de competencias genéricas y específicas relacionadas con conocimientos, comprensión, análisis de contenidos teóricos y prácticos, organización y aplicabilidad, así como la orientación sobre fuentes y recursos bibliográficos. (100% presencialidad)

**Tutorías: (0,4 ECTS)** Seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas de la materia. (70% presencialidad)

**Trabajo dirigido y trabajo en equipo: (0,5 ECTS)** Los alumnos presentarán individualmente o en grupo un trabajo original basado en la recopilación de datos y la posterior elaboración, interpretación y aplicación clínica, en su caso. (25% presencialidad)

**Estudio individual y trabajo autónomo: (1,7 ECTS)** El alumno llevará a cabo actividades de estudio, revisión bibliográfica y uso de los demás medios de apoyo al aprendizaje para la preparación de exámenes, así como el trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual como en grupo de trabajos, lecturas, seminarios, trabajos de investigación, etc., (0% presencialidad)

**Actividades de evaluación: (0,2 ECTS)** Generalmente exámenes teóricos o/y prácticos, en su caso. (100% presencialidad)

## 5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

0 – 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 – 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 – 8,9 *Notable (NT)*

9,0 – 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Aquellos estudiantes que, tras la evaluación, sean propuestos a matrícula de honor, deberán realizar un trabajo adicional, según las indicaciones del profesor.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

#### 5.1. Convocatoria Ordinaria:

5.1.1.- Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos: 30%

5.1.2.- Examen final: 70%

#### 5.2. Convocatoria Extraordinaria:

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota del examen final extraordinario (80%) y las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria (20%).

#### 5.3. Restricciones:

5.3.1.- Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en el examen final correspondiente. El alumno con calificación inferior se considerará suspenso en la asignatura.

5.3.2.- El alumno deberá asistir a un mínimo del 50% de las tutorías/talleres, en caso contrario constará como un no presentado con repercusión directa en la calificación correspondiente a actividades dirigidas.

5.3.3.- El alumno deberá asistir al 100% de las clases y seminarios donde los compañeros expongan trabajos oralmente, o venga algún docente invitado, en caso contrario, no podrá presentarse a examen en la convocatoria ordinaria.

#### 5.4. Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables ocasionará que se resten puntos en dicho trabajo.

### 5.5. Advertencia sobre plagio

El Centro Universitario San Rafael-Nebrija (CUSRN) no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considera plagio cualquier copia sustancial de obras ajenas dándolas como propias y copia cualquier transcripción literal, ya sea total o parcial, de obras ajenas o propias realizadas para otro fin. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se aplicará la sanción prevista en el Reglamento del Alumno del CUSRN.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### LIBROS Y MANUALES DE REFERENCIA

Frías Osuna, A. (coord) (2004). *Salud Pública y Educación para la Salud*. Barcelona: Edit Masson.

Gordis, L. (2011). *Epidemiología*. Madrid: Elsevier.

Hernández-Aguado I *et al.* (2018). *Manual de Epidemiología y Salud Pública (para grados de Ciencias de la Salud)*. Madrid: Ed Panamericana.

Martínez Navarro F. *et al.* (2004). *Salud Pública*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana.

Piédrola G. / vv.aa. (2015). *Medicina preventiva y salud pública*. Barcelona: Elsevier-Masson.

## 7. BREVE CURRÍCULUM

Lourdes Navalpotro Fuster es doctora en Medicina Preventiva por la Universidad Complutense de Madrid, experta en probabilidad y estadística en medicina por la UNED, Master en Ciencias Farmacéuticas por la UCM, con postgrado en fundamentos de diseño y estadística por la UAB.

Ha trabajado en la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias del Instituto de Salud Carlos III, colaborando en varias investigaciones y en la publicación de libros y artículos en revistas internacionales. Desde el año 2006 ha desarrollado su actividad docente e investigadora en la UCM y el Centro de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija. Ha coordinado también las primeras nueve jornadas de Concienciación Vial, desarrolladas en colaboración con la unidad de Educación Vial de la policía municipal de Madrid en la UCM. Ha participado en tres proyectos de innovación educativa, ha publicado varios artículos en revistas internacionales y ha colaborado en la publicación de un libro del ministerio de trabajo e inmigración. Siempre ha valorado la importancia de los idiomas y de la experiencia de conocer el modo de trabajar en diferentes organismos, obteniendo un alto nivel de inglés (advanced) y francés (5º EOI), que le han permitido realizar unas prácticas en el laboratorio farmacéutico ICN-Galenika, y estudiar en la Universidad Católica de Lovaina.

## 8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija.

Despacho: 2.5

Teléfono: 915641868

Correo electrónico: [lnavalpo@nebrija.es](mailto:lnavalpo@nebrija.es)

Fax: 913441357

Horario de atención (previa cita por correo electrónico): jueves de 10:30 a 11:30 y de 16:30 a 17:30.

## 9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TÍTULO: Grado en Fisioterapia

CURSO ACADÉMICO: 2019-2020

ASIGNATURA: FIS111-Salud Pública

CURSO: 2º

SEMESTRE: 4º

CRÉDITOS ECTS: 4

Semana	Sesión	Sesiones de Teoría, Práctica y Evaluación continua	Horas Presenciales	Horas/Semana Estudio teórico/práctico y trabajo.
1	1	Presentación de la asignatura.	1.0	
	2	¿Qué es la Salud Pública?	1.0	
2	3	Salud y Enfermedad	1.0	
	4	La Salud y sus determinantes	1.0	
3	5	Desigualdades en Salud y equidad	1.0	
	6	Promoción de la Salud y Educación para la Salud	1.0	
4	7	Funciones de la Salud Pública	1.0	
	8	Niveles de Prevención	1.0	
5	9	Principales medidas preventivas	1.0	
	10	Microbiología. Inmunidad.	1.0	
6	11	Salud internacional- cooperación	1.0	
	12	Introducción a los estudios epidemiológicos. Medidas de Frecuencia	1.0	
7	13	Medidas de Asociación e Impacto. Pruebas de Screening	1.0	
	14	Estilos de vida saludables	1.0	
8	15	Modelos de salud	1.0	
	16	Medio Ambiente y Salud		
9	17	Organismos internacionales de Salud: OMS	1.0	
	18	Demografía general y Salud. Demografía estática. Demografía dinámica y migraciones	1.0	
10	19	Indicadores de Salud- Diagnóstico de Salud	1.0	
	20	Vigilancia epidemiológica	1.0	
11	21	Epidemiología y prevención de las enfermedades transmisibles	1.0	
	22	Enfermedades transmisibles de interés para el fisioterapeuta	1.0	
12	23	Epidemiología y prevención de las principales enfermedades no transmisibles	1.0	
	24	Epidemiología y prevención de accidentes. Salud Laboral. Ergonomía	1.0	
13	25	Presentación y debate campañas SP	1.0	
	26	Presentación y debate campañas SP	1.0	
14	27	Presentación y debate campañas SP	1.0	
	28	Presentación y debate campañas SP	1.0	
15	29	Presentación y debate campañas SP	1.0	
	30	Resolución dudas para examen	1.0	
		Evaluación ordinaria	2.0	
		Evaluación extraordinaria	2.0	
4 a 13		Tutorías y dirección trabajos (presencial y online) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección y reparto temas, organización equipos</li> <li>• Planificación y seguimiento</li> </ul>	10.0	
TOTAL alumno			44 Horas	+ 56 Horas Trabajo Autónomo = 100 Horas (4 ECTS)